

La **honorabilidad** no es una palabra abstracta ni un título que se proclama; es la coherencia entre lo que una persona dice y lo que hace.

Es vivir con rectitud aun cuando nadie observa, actuar con transparencia cuando se tiene poder y tomar decisiones pensando en el bien común y no en el beneficio personal o de pequeños grupos. En una sociedad que busca justicia, la honorabilidad es el cimiento de la confianza pública: significa que quienes ejercen cargos públicos deben tener una trayectoria limpia, una conducta ética comprobada y una vida que dé ejemplo a la ciudadanía.

Guatemala necesita autoridades que no solo conozcan la ley, sino que la encarnen con su comportamiento y su compromiso con el país.

Desde el

Frente Amplio por la Democracia

afirmamos con claridad que la administración de justicia en Guatemala arrastra una historia dolorosa de injusticias, lentitud e inoperancia, muchas veces vinculada a estructuras que han operado para garantizar la impunidad de grupos privilegiados.

Aunque ha habido jueces, fiscales y operadores de justicia que han actuado con valentía y dignidad, sus esfuerzos han sido insuficientes frente a un sistema que durante décadas ha favorecido intereses particulares sobre el derecho de la población a vivir bajo el amparo de la ley. Esta realidad ha generado en amplios sectores de la ciudadanía una peligrosa resignación: la creencia de que el sistema no puede cambiar. Pero los pueblos no están condenados a la injusticia; las sociedades pueden transformarse cuando la ciudadanía exige instituciones que respondan verdaderamente a los valores constitucionales de igualdad, legalidad y dignidad humana.

Por ello hacemos un llamado firme a las más altas autoridades de los tres poderes del Estado —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— para que escuchen el clamor profundo de la sociedad guatemalteca: el país no necesita reciclar a los mismos actores que han debilitado las instituciones, necesita renovación verdadera basada en la honorabilidad, la capacidad y el compromiso con el bien común.

En este momento decisivo para la vida nacional, el **Frente Amplio por la Democracia** hace también un llamado a fortalecer la movilización social por el cambio.

Invitamos a hacer coincidir nuestras diversas demandas y planteamientos sectoriales en una causa superior: la construcción del bien común, basado en la justicia, la dignidad y el bienestar para todos.

Esta es la hora del cambio. Convocamos a la ciudadanía a ejercer su voz, su organización y su participación para construir instituciones dirigidas por personas de vida ejemplar, capaces de restaurar la justicia, fortalecer la democracia y abrir el camino hacia una Guatemala digna para todas y todos.

Guatemala, 05 marzo 2026.
Iximulew, 03 IQ'